

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 21 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los fines y siguientes a festivos.

El Menorquín.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Año IV.

Mahon, sábado, 1.º de Junio de 1872.

Núm. 862.

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 27 de Mayo.

Ya tenemos ministerio *calamar*, de raza sagastina pura, lo que quiere decir hablando en plata, que las mismas dificultades que ofrecia a la politica general del señor Sagasta, ofrece al ministerio Serrano-Candau. La historia de los individuos que lo forman, es toda una historia de consecuencia y de lealtad, y bien puede don Amadeo de Saboya dormir tranquilo, que el último ministerio de su reinado velará por su corona, mientras le convenga así. No quiero analizar el personal del gabinete y explicar los merecimientos de cada uno de ellos y la lealtad con que han servido a sus reyes, porque ambas cosas son bastante sabidas; mas no puedo menos de notar que forma parte de él el señor Elduayen, alfonsino de ayer, y personaje a quien votaban en la legislatura pasada las oposiciones para una de las vicepresidencias con el carácter de *anti-dinástico*.

¡Otra cosa no podrá haber en nuestro país... pero vergüenza tampoco!

Este ministerio está a merced de Sagasta, que es lo último y lo más depresivo que podia acontecerle, y dicho se está que despues de cien remiendos, en cuanto el término de los cuatro meses termine, el rey no tendrá mas que un remedio y es este la disolucion que será concedida o a Serrano o a Zorrilla.

Los sagastinos quedarán entonces fuera de juego y el duque de la Torre intentará reorganizar el partido conservador, lo que no dejará tambien de ofrecer grandísimas dificultades, que no son de este momento.

He dicho que tal vez el rey entregue el decreto de disolucion a Zorrilla, suponiendo lo racional si la monarquia conociese sus verdaderos intereses; pero no será así por que *quot Deus vult perdere prius dementat*, y el señor Serrano será la persona a quien se entregue el decreto de disolucion; y las Cortes que el general Serrano traiga, las que intenten la reforma del título I de la Constitucion del Estado, todo ello sin contar con las gravísimas eventualidades a que en mi concepto, puede dar lugar la presentacion en las Cámaras de la acusacion contra el ministerio Sagasta-Romero Robledo.

Segun se vé, no deben haber cuajado todavía las combinaciones efectuadas por el general Serrano, o

a lo menos se guarda sobre ellas tal reserva, que da lugar ya a suposiciones poco agradables y sobre todo poco dignas; para el prestigio del Duque de la Torre. Se habla ya de los nombres de las personas que terminaron con dinero la insurreccion carlista de 1848 en Cataluña, medio que empleaban los emperadores romanos de la gran decadencia con los pueblos bárbaros que atacaban su imperio; a quienes no pudiendo ni queriendo vencerles, les enriquecian y les tomaban a sueldo, que despues de todo, lo importante para los Alejos y para los Augústulos era volver a Roma y a Bizancio, donde les esperaban los placeres y las disputas de los retóricos, las intrigas de los políticos a la española, los dulces brazos de las Teodoras, y las delicias del Pórtico.

No crean mis lectores que yo compare a los carlistas con los bárbaros, bien que tal vez tengan ciertas condiciones de virilidad que al comparar con ellos a los liberales modernos pudiéramos parecer en algo (no por cierto, en nada laudable) a los Ateníenses ni a los Bizantinos. Tampoco diré que el duque de la Torre quiera como aquellos emperadores de afeminadas costumbres vencer corrompiendo; pero la verdad es, que Madrid es Capua en donde nuestros antiguos *Anibales*, se convierten en soldados de parada. De todos modos la situacion es grave y la insurreccion carlista ha probado lo que podria hacer aquí un partido varonil, osado y enérgico, que tuviera verdaderas simpatias y raices en el país, si prescindiendo de luchas intestinas, ridículas e indignas, de murmuraciones e intrigas mujeriegas, dirigiera sin impaciencia, pero con inquebrantable constancia, todas sus fuerzas a un mismo fin en el momento dado y en la ocasion oportuna.

Parece que van llegando noticias sobre el convenio de Elorrio o de Zornoza, que se dice ha costado al país 500,000 DUROS. De todos modos ha hecho muy mal efecto en Madrid la noticia de la celebracion de un banquete en el Elorrio, al que debian asistir el duque de la Torre y los individuos que componen la junta de guerra carlista en las provincias vascongadas. ¿Qué es esto? ¿En qué país estamos...?

Escuso comentarios sobre este hecho que nada hay mas elocuente que su sola narracion.

El gobierno ha propuesto a don Amadeo que pida la dimision del jefe interino de su cuarto militar, señor Rosell.

Las Cortes rechazarán la acusa-

cion contra el ministerio; don Amadeo por la cuestion del espediente pidió la dimision al ministerio Sagasta y las Cortes se sublevaron contra don Amadeo. ¡Esto solo nos faltaba!—).

P. S. El gobierno se ha presentado en el Senado. El señor Topete ha pronunciado un discurso declarándose *calamar*. Si no supiéramos hasta qué punto es constante el señor Topete confieso que me hubiera enternecido; pero ¿quó daba el brazo a doña Isabel II otro bravo marino pocos dias antes de sublevarse en Cadiz? Estos marineros se marean en tierra, mas con provecho. ¿No cantaba las glorias de Montpensier y recibia a Amadeo? ¿No se negaba a hacer politica y es hoy ministro? ¿No renunciaba a toda remuneracion por la de setiembre y luego aceptaba la faja? Por esto no me enternecen las amistades del señor Topete, que si hoy es *calamar* mañana será lo que se... ofreciere. Si fuera hembra diria que para él se escribió aquello de *La donna è mobile*, etc. ¡Topete *calamar*!

Presentóse el Gobierno en el Congreso. El salon está lleno; los corredores desiertos; el señor Topete dice que acepta la politica del señor Sagasta. ¿Nada mas que la politica? ¿Y los dos millones?

El Gobierno se ha presentado con cierto aparato teatral; delante iba el gabinete dimisionario; detrás el nuevo. El señor Abarzuza ha hecho algunas indicaciones que han terminado en medio de un fuerte *campañillazo*.

Segue en el uso de la palabra el señor Ruiz Zorrilla.

Desearia menos frases y mas hechos ¿dónde está la proposicion acusando al ministerio?

El Sr. Abarzuza ha hecho dos proyectos que han sido contestados evasivamente. Ha anunciado una interpelacion y el Gobierno se ha reservado contestarle cuando lo creyera oportuno. Va a presentarse una proposicion. La acusacion es lo único importante y si los radicales vacilan peor para ellos, que lo hagan los republicanos. Todo lo demás son palabras, palabras, palabras.

El señor Abarzuza que hoy sustituye, por cierto con pericia y elocuencia no escasa, al señor Figueras, ha pronunciado algunas frases sumamente intencionadas. Las del señor Zorrilla me huelen a *pastel*. ¿Será cierto que el partido radical está amenazado de un *desprendimiento*? ¿Será cierto que los señores Moret, Moncasi y Ruiz Gomez están en una posicion ambigua?...

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Vallecas 27 (7-30 n.)

Segun los partes oficiales ha sido recompuesto el ferrocarril del Norte. Las partidas carlistas perseguidas por Moriones vagan por los límites de Alava y Navarra intentando unirse y estacionarse en las montañas Amezcoas.

Ha sido batida la partida de Soria, haciéndole cuatro muertos y seis prisioneros. Se ha descubierto una conspiracion en Valencia, cogiéndose algunos carros de armas y siete gefes incluidos cuatro curas. Las oposiciones acordaron presentar una acusacion contra el ministerio Sagasta apartándose del dictamen de algunos gefes radicales.

Vallecas 27 (8 n.)

En el Congreso el señor Abarzuza pidió explicaciones de la crisis, contestándole el señor Topete. El señor Sagasta dijo que el ministerio habia dimitido teniendo la confianza de las cámaras y de la corona.

Zorrilla declaró que los radicales ayudarían al gobierno en la gestion económica. Agradóse de ello Topete manifestando que en su concepto turnarían pacíficamente en el poder los dos partidos conservador y radical.

El señor Abarzuza apoyó una proposicion de censura respecto a la crisis, a la cual replicó el señor Candau consignando que el gobierno tenia tanto interés como las oposiciones en conservar la integridad de la Constitucion. La proposicion quedó retirada.

Vallecas 28 (8 m.)

Segun los despachos oficiales ha sido capturada una partida de 17 hombres en la provincia de Guadalajara.

Ha aparecido una partida en el término de Alcalá, cogiéndose seis prisioneros.

Tambien se han visto una partida en la provincia de Ciudad-Real, otra en Córdoba y otra en Asturias, que son perseguidas.

Se ha disuelto la partida de Palencia. Las partidas de Carasa, Orrio y Aguirre siguen fugitivas.

Se han sometido en Zornoza 35 carlistas armados y 50 desarmados. Se han efectuado otras presentaciones. Las partidas de Tarragona piden indulto. Ninguna partida en Guipúzcoa.

Vallecas 28 (2-20 t.)

Londres 28.—En un meeting celebrado por los tenedores de la Deuda española se ha aprobado una resolucion aceptando la propuesta de España relativa al pago del Cupon y autorizando

al Consejo de tenedores para que haga un arreglo con el ministro español. Autoriza además el nombramiento de un agente en Madrid y recomendó el establecimiento de un Banco anglo-español para que ponga a España en relaciones financieras directas con Europa.

Vallecas 28 (7-30 n.)

En el Congreso se discute el mensaje. El Conde de Toreno apoya su enmienda lamentando la ausencia de Diputados eclesiásticos que trataran la cuestión religiosa. Pide la abolición de la libertad de cultos y del matrimonio civil: dice que el «Syllabus» puede ponerse en acuerdo con la libertad: que el Papa ha ofrecido publicar unos comentarios que atenuen las proposiciones: pregunta en fin si el gobierno se propone restringir el sufragio.

El ministro señor Groizard contesta declarando que tan solo se restableceran las relaciones con Roma manteniéndose los principios de la Constitución y las regalías de la Corona.

Se proroga la sesión.

El señor Romero Ortiz defiende el dictamen de la comisión.

Vallecas 29 (7-50 m.)

Los despachos oficiales dicen que la partida de Córdoba se dirige a Obejo perseguida por la guardia civil. Ayer entraron en Tremp, Lérida, dos partidas carlistas de 70 hombres. El cabecilla Carasa se ha dirigido a la Amezcua Alta perseguido por Moriones.

El cabecilla Carcaga se ha dirigido a Campezo.

Esperase la entrega del cabecilla Calle salido de Murguía. Los carlistas de Cuenca muéstranse desanimados.

Los ministros han celebrado un largo consejo prolongándose hasta la madrugada al objeto de trazar la marcha política del gabinete.

GRONTEA LOCAL.

Con especial placer trasladamos á nuestras columnas el siguiente suelto que publica *La Igualdad* del día 26 del actual, referente á nuestro querido amigo el diputado por este distrito, C. Teodoro Ládico. No habíamos querido ocuparnos antes de ahora de la conducta, muy digna de elogio por cierto, que está observando el C. Ládico en el seno de la Representación nacional, porque no se creyesen nuestros juicios interesados, pero ya que nuestros colegas de Madrid juzgan de un modo tan favorable á nuestro amigo, justo es que nos hagamos eco de sus palabras, reproduciéndolas en *El Menorquin*. Dice así el suelto á que nos referimos:

«El diputado republicano por el distrito de Menorca, ciudadano Teodoro Ládico, que sólo con las fuerzas republicanas ha logrado sentarse en el Congreso, á pesar de la dura oposición que le hicieron en su distrito no sólo los ministeriales, sino los radicales, que en

aquel punto se unieron á los sagastinos, va á combatir en las Cortes el proyecto de los presupuestos sobre la mineración del déficit en la parte relativa á la Deuda.

Tenemos fundadas esperanzas de que el diputado Ládico ha de demostrar sus vastos conocimientos financieros el día que combata el proyecto á que nos referimos, pues ya cuando sobre el de la ley fijando la fuerza del ejército habló nuestro correligionario, el día 18 último, reveló que conoce bien cuanto se refiere al ejército y su organización, tanto relativamente á la cuestión de derecho como á la de Hacienda pública.»

Los constantes suscritores de «El Constitucional» que deseen recibir *El Menorquin* con toda puntualidad, no tienen más que manifestarlo á nuestros repartidores ó pasar aviso á esta Administración.

La procesion del Corpus no ha ofrecido este año novedad alguna. Hablábase tan solo de la momentánea confusión ocasionada á la salida del templo por el caracolear de un caballo del piquete de caballería que concurrió á la citada procesion, cuyo insignificante suceso alarmó algun tanto á los amigos de aquella festividad.

Con el acostumbrado lleno dió el juéves en nuestro coliseo la sociedad «Artística» su última función, mereciendo los aficionados algunos aplausos en la ejecución de sus respectivos papeles.

En el vapor del domingo sale para Barcelona la primera actriz de la citada sociedad C.ª Cristina Aulet.

El domingo próximo á las ocho y media de la noche en la Capilla Evangélica libre de esta ciudad, calle de Gracia n.º 73, se verificará la Cena del Señor, volviendo á abrirse de nuevo en la misma la escuela nocturna que tan buenos resultados ofrece á la clase pobre.

Lo celebramos.

CLUB REPUBLICANO Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 2 de Junio á las cuatro de la tarde, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 31 mayo 1872.—El presidente, Rafael Bisbal.

ORDEN DE LA PLAZA del 31 de Mayo de 1872.

Mañana 1.º de Junio tendrá lugar la revista de comisario en la forma siguiente:

La fuerza de los cuerpos de la guarnición destacada en la Fortaleza de Mahon, la pasará en sus respectivos cuarteles á las 8 de la mañana ante el Señor Subintendente personal Comisario de Guerra de primera clase D. Ramon Sostres, y la restante á las 5 de la tarde por el espresado Señor Comisario en la esplanada de esta ciudad: de 10 á 11 de

la mañana de dicho día presentarán sus justificantes en la secretaría de este gobierno, para su autorización, los Señores Gefes y Oficiales en situación de reemplazo, en comisión activa y demás individuos que deban verificarlo.

A las 9 del día 3 del referido mes de Junio se girará la revista mensual de los edificios militares de esta plaza y á la misma hora del 5 en los de la Fortaleza de Mahon practicándose una y otra con las formalidades de ordenanza.

Para el servicio médico á domicilio y cuarteles ha sido nombrado el médico honorario D. Andrés Hernandez, para el reconocimiento del pan el médico mayor D. Sebastian Vinent y para el de la fortaleza de Mahon, el primer Ayudante médico del Regimiento Infantería de Soria D. Roque Salgado.—El Brigadier Gobernador—Joaquin de Souza.

BOLETIN AERONAUTICO.

Santo de hoy.

S. Pablo presbítero y S. Simeon monge.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen del Amor hermoso.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática, el día 30.

De Barcelona y Alcudia en 20 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

CONFITERIA DE LA REAL CASA,

CALLE NUEVA N.º 39.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de excelentes **Chocolates** de la famosa fábrica de Madrid **La Colonial**, los que se expenden del infimo precio de 37 cént. á 12 1/2 rs. vn. libra.

Los hay tambien á la **Harina de Salud (Revalenta Arábica)** que tan famosas curas ha producido, inclusa la de S. S. Pio IX: tambien se han recibido de la misma, una gran variedad de finisimas **Pastillas, Napolitanos, Cafés, etc., etc.**, y á mas hay tambien un buen surtido de refrescos de la estación, como **Gaseosas** en paquetes y botellas, **Cerveza, Jarabes, Orchatas y Dulces frescos** en gran variedad.

GRAN BARATO DE LOZA Y CRISTAL, PLAZA DE LA PESCADERIA N.º 27.

Acaban de llegar los Valencianos que cada temporada vienen á esta capital con un gran surtido de Loza de Valencia y de la Cartuja de Sevilla, y cristal del país y del extranjero; platos de todos colores á 16 reales vellon docena y fileteados de todas clases á 15 reales vellon id., filete verde y encarnado á 17 rs. vn. docena, copas para agua desde 2 rs. vn. una hasta 6 rs. vn. id., tapetes hule á 7 rs vn. uno, dándose los demás géneros á precios sumamente módicos. La venta durará 15 días.

MAHON 1872.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo 58.

D. Antonio Victory, con 21 trip. 30 pas. y varios efectos.—Consig. á D. Juan Taltavull.

Despachados el día 31.

Para Ciudadela, laud esp. Africano, de 37 ts., pat. Pablo Benejam, con 7 trip. y tablonas.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.
		Max.	Min.			
30.	764.8	22.2	16.5	78		8
31.	764.3	23.	17.3	78		9

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 30.—NE. flojo.—15

Día 31.—SE. fresco.—3.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 34 ms.—Pónese á las 7 h. 21 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 8 ms. de la m.—Pónese á las 2 h. y 25 ms. de la t.